

ACTA DE CIERRE
CONVOCATORIA PARA INVESTIGACIONES No. 001 DE 2021

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Consejo Profesional de Administración de Empresas invita a Instituciones de Educación Superior con Escuelas, Facultades o Programas de Administración de Empresas y Administración de Negocios, a presentar propuestas de investigación orientadas a generar nuevo conocimiento y solución de problemas en el campo de la administración.

El día viernes diez (10) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 3:00 p.m, de acuerdo con la información suministrada por el Instituto Nacional de Metrología, a través del link <https://inm.gov.co/web/servicios/hora-legal/>, se da inicio a la reunión virtual a través de la plataforma Zoom, del cierre del proceso de la Convocatoria de la referencia. Encontrándose presente las siguientes personas:

Angela María Vargas Sánchez
Eduard Issac Berdugo Rondon

Coordinadora de Promoción y Divulgación
Coordinador Jurídico

Invitados

Liliana María González Alvarez

Coordinadora de Control Interno

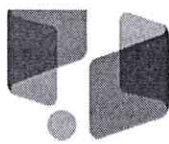
En este punto, se indica que, no se recibieron comunicaciones por parte de los oferentes en el que se manifestara el interés de asistir al acto que nos convoca.

Realizadas las anteriores precisiones, y de conformidad con lo señalado en el numeral 7, de los términos de la Convocatoria de Investigaciones 2021, que reza:

***"(...) Lugar, fecha límite y forma de presentación de los proyectos.**
Para presentar el proyecto, la fecha y hora son los establecidos en el cronograma publicado en el presente documento. Estos deben ser radicados en la dirección electrónica: convocatorias2021@cpae.gov.co, en el asunto del correo se debe indicar la Convocatoria a la cual se presenta. En ningún caso se recibirán los proyectos presentados fuera del término previsto en el cronograma."*

Así como el Cronograma de Actividades incluido en la citada Convocatoria, que indica, entre otros:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONVOCATORIA 2021 INVESTIGACIÓN		
ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Apertura y publicación de la Convocatoria, en la página web www.cpae.gov.co	Viernes, 10 de septiembre de 2021.	

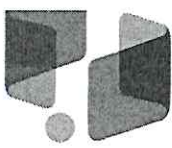


CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONVOCATORIA 2021 INVESTIGACIÓN		
ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Periodo para entrega de los proyectos la dirección electrónica: convocatorias2021@cpae.gov.co	Lunes 23 de agosto de 2021	Viernes 10 de septiembre de 2021 3:00pm
Cierre de la convocatoria	Viernes, 10 de septiembre de 2021 – 3:00 p.m.	

Encontrándonos en la hora y el día establecido, se procede a realizar la apertura del correo electrónico: convocatorias2021@cpae.gov.co, encontrándose en su bandeja de entrada 9 mensajes radicados, por lo cual se abrirá cada uno de ellos, de acuerdo al orden de fecha de recibido, así mismo, se relacionaran a continuación:

I. LISTADO DE PROPUESTA RADICAS

Nº	Fecha y Hora de Radicado	NOMBRE DEL PROPONENTE	Nº FOLIOS
1	Miércoles 8 de septiembre de 2021 19:57 pm	Universidad Sergio Arboleda Seccional Santa Marta	275
2	Viernes 10 de septiembre de 2021 13:58	Universidad Simón Bolívar - Barranquilla	421
3	Viernes 10 de septiembre de 2021 12:11	Universidad Cesmag	172
4	Viernes 10 de septiembre de 2021 14:41	Cooperación Universitaria Americana	113
5	Viernes 10 de septiembre de 2021 14:44	Universidad Santiago de Cali - Palmira	120
6	Viernes 10 de septiembre de 2021 14:47	Corporación Universitaria Alexander Von Humboldt-CUE	96
7	Viernes 10 de septiembre de 2021 14:53	Universidad Autónoma de Bucaramanga- UNAB	112
8	Viernes 10 de septiembre de 2021 14:58	Corporación Unificada Nacional de Educación Superior -CUN	32



II. OBSERVACIONES Y/ O SALVEDADEDES:

a). Se precisa que la Universidad Santiago de Cali - Palmira , radicó la propuesta para la Convocatoria de Investigaciones 2021, mediante dos correos electrónicos, los cuales fueron recibidos en la Bandeja de Entrada, de la dirección electrónica: convocatorias2021@cpae.gov.co, el 9 y 10 de septiembre de 2021, por lo tanto, se procederá a dar por presentado, la propuesta remitida en la última fecha citada.

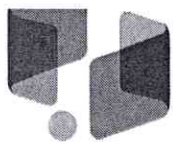
b). Se precisa que la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior -CUN, radicó la propuesta para la Convocatoria de Investigaciones 2021, mediante dos correos electrónicos, los cuales fueron recibidos en la Bandeja de Entrada, de la dirección electrónica: convocatorias2021@cpae.gov.co, el 10 de septiembre de 2021 a las 14:58 y a las 15:01, por lo tanto, se procederá a dar por presentado, la propuesta remitida en la primera hora citada.

De esta forma se da por terminado el cierre, entrega y radicación de proyectos presentados en el marco de la Convocatoria de Investigaciones 2021, siendo las 4:44 p.m. del viernes diez (10) de septiembre del año dos mil veintiunos (2021), se firma por las personas que en ella entrevistaron.

LILIANA MARÍA GONZÁLEZ ALVAREZ
Coordinadora de Control Interno


EDUARD ISSAC BERDUGO RONDON
Coordinador Jurídico

ÁNGELA MARÍA VARGAS SÁNCHEZ
Coordinadora de Promoción y Divulgación



ANEXO No 1.
HORA LEGAL REGISTRADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA

10/9/21 15:00

Horas Legal para Colombia

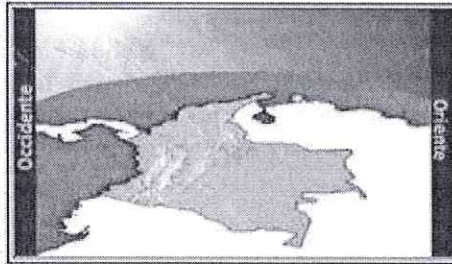


LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

VIERNES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021
15:00:20

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la configuración de Internet que se encuentra instalada en su computador.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología

Fuente: <http://horalegal.inm.gov.co/>

Verificado y firmado con

Documento No.

7648d3ee-0ec6-4130-8704-3d98695bdfa6

Creado el:

10/09/2021 05:20 PM

Este documento es la representación de un documento original en formato electrónico. Para validar el estado actual del documento escanee el código QR.



Este documento está firmado electrónicamente, enmarcado en la ley 527 de 1999 y decreto 2364 de 2012 de la normatividad colombiana, cumpliendo además con los estándares internacionales de firma.

4 Páginas

HOJA DE APROBACIÓN Y FIRMAS



Nombre(s): Angela Maria
Apellido(s): Vargas Sanchez
Identificación No. 53012754
Firmó el: 10/09/2021 05:20 PM

Firmado digitalmente por:

Fecha: 10-09-2021

05:20:33 PM

Razón: Firma Electronica
de prod

Ubicación: Colombia



Nombre(s): LILIANA MARIA
Apellido(s): GONZALEZ ALVAREZ
Identificación No. 1014101528
Firmó el: 10/09/2021 05:23 PM

Firmado digitalmente por:

Fecha: 10-09-2021

05:23:16 PM

Razón: Firma Electronica
de prod

Ubicación: Colombia

